

Aviso de Privacidad

Simplificado

Con fundamento en los artículos 6º apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Ley), se hace de su conocimiento que los datos personales que en su caso se proporcionen serán protegidos conforme a lo dispuesto por ésta última, así como por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad aplicable.

- I. Responsable: Unidad de Concesiones y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto).
- II. Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:
 - Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de Unidad de Concesiones y Servicios.
 - Notificar y contactar a los Interesados en su caso.
- III. El Instituto podrá realizar transferencias de datos personales para finalidades distintas a las establecidas anteriormente, sólo en los casos previstos por el artículo 22 de la Ley, por lo que no tendrá obligación de recabar el consentimiento del titular de los datos.
- IV. Los titulares de los datos personales podrán manifestar, en cualquier momento, su oposición respecto al tratamiento de sus datos personales, a través de los siguientes mecanismos:
 - Mediante escrito libre presentado en la Unidad de Transparencia del Instituto, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena, delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, o
 - En las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur 838, colonia Del Valle, delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o
 - Enviando una solicitud a los siguientes medios electrónicos:
 - Correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: jose.flores@ift.org.mx
 - Página de Internet <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>
 - Correo electrónico de la Unidad de Transparencia: unidad.transparencia@ift.org.mx.

- V. El Aviso de Privacidad Integral podrá consultarse en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el portal del Registro Público de Concesiones en el siguiente link: <http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/>